

Cedimed S. A. S.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2025



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Accionistas de Accionistas de
Cedimed S. A. S.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Cedimed S. A. S., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, que incluyen información sobre las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Cedimed S. A. S. al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Cedimed S. A. S. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación del programa de transparencia y ética empresarial. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) La Entidad ha implementado el programa de transparencia y ética empresarial en cumplimiento de la Circular Externa 2022151000000053-5 del 5 de agosto de 2022 emitida por la Superintendencia nacional de Salud.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Cedimed S. A. S. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 27 de febrero de 2026.



Paula Andrea Jaimes Ospina

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 329594-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

27 de febrero de 2026

Certificación de estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública de la Compañía Cedimed S. A. S., con NIT 811.007.144-6

Certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo junto con las notas explicativas con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018).

- Que los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro software contable, están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2025 y 2024.
- Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para el Grupo 1 en cumplimiento del Decreto 3022 de 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la Compañía.

Firmado por:

Sandra Inés Alzate Builes

Sandra Inés Alzate Builes
Representante Legal
C.C. 43.619.949

Firmado por:

Luz Stella Molina Posada

Luz Stella Molina Posada
Contadora Pública
Tarjeta Profesional No. 82065-T

CEDIMED S. A. S.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

		31 de diciembre	
		2025	2024
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	19,168,967	20,713,347
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	51,022,457	24,290,873
Inventarios	8	2,411,170	2,199,895
Activos no financieros		56,724	83,130
Total activo corriente		72,659,318	47,287,245
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	13,570,750	28,000,000
Propiedades, planta y equipo	9	38,463,143	24,228,277
Activos por derecho de uso	10	51,496,819	51,707,369
Activos intangibles	11	3,585,620	3,871,969
Impuesto diferido	13	3,100,937	3,289,296
Total activo no corriente		110,217,269	111,096,911
Total activo		182,876,587	158,384,156
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	24	460,442	482,771
Pasivos por derecho de uso	10	1,808,162	1,609,310
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	9,381,247	5,180,429
Beneficios empleados	16	2,664,920	3,127,656
Impuesto sobre la renta corriente		3,093,445	3,374,496
Provisiones	14	235,719	101,600
Otros pasivos no financieros	15	194,238	82,000
Total pasivo corriente		17,838,173	13,958,262
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	24	18,723,454	18,723,454
Pasivos por derecho de uso	10	56,134,406	55,271,569
Beneficios empleados	16	559,135	545,202
Otros pasivos no financieros	15	1,706,660	1,706,660
Total pasivo no corriente		77,123,655	76,246,885
Total pasivo		94,961,828	90,205,147
PATRIMONIO			
Capital	17	1,968,611	1,968,611
Superávit de capital		86,225	86,225
Reservas	18	1,889,149	1,889,149
Resultados acumulados		83,005,670	63,269,920
Convergencia a NIIF		965,104	965,104
Total del patrimonio		87,914,759	68,179,009
Total del pasivo y del patrimonio		182,876,587	158,384,156

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Firmado por:

Sandra Inés Alzate Builes

9DE7D6B3ABF2448

Sandra Inés Alzate Builes
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Firmado por:

Luz Stella Molina Posada

6CD98DB82FC54CB

Luz Stella Molina Posada
Contadora Pública
Tarjeta Profesional No. 82065-T
(Ver certificación adjunta)

Paula Jaimes

Paula Andrea Jaimes Ospina
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 329594-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2025	2024
Ingresos operacionales	19	129,105,936	119,385,617
Costo de ventas	20	(88,249,015)	(79,766,470)
Utilidad bruta		40,856,921	39,619,147
Gastos de Administración	20	(4,709,343)	(4,271,584)
Gastos de ventas	20	(3,201,442)	(2,831,941)
Utilidad operacional		32,946,136	32,515,622
Ingresos financieros	21	4,986,676	6,078,335
Costos financieros	21	(7,536,306)	(7,517,670)
Otros ingresos, neto	22	143,196	77,370
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta		30,539,702	31,153,657
Provisión para impuesto sobre la renta	23	(10,803,952)	(11,190,533)
Utilidad neta		19,735,750	19,963,124

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Firmado por:
Sandra Inés Alzate Builes
8DE7D6B3ABF2448...
Sandra Inés Alzate Builes
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Firmado por:
Luz Stella Molina Posada
6CD98DB82FC54CB...
Luz Stella Molina Posada
Contadora Pública
Tarjeta Profesional No. 82065-T
(Ver certificación adjunta)

Paula Jaimes
Paula Andrea Jaimes Ospina
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 329594-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

CEDIMED S. A. S.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital	Superávit de capital	Reservas	Resultados acumulados	Convergencia a NIIF	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2024	1,968,611	86,225	1,889,149	43,306,796	965,104	48,215,885
Utilidad neta del año	-	-	-	19,963,124	-	19,963,124
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1,968,611	86,225	1,889,149	63,269,920	965,104	68,179,009
Utilidad neta del año	-	-	-	19,735,750	-	19,735,750
Saldo al 31 de diciembre de 2025	1,968,611	86,225	1,889,149	83,005,670	965,104	87,914,759

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Firmado por:
Sandra Inés Alzate Builes
9DE7D6B3ABF2448...
Sandra Inés Alzate Builes
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Firmado por:
Luz Stella Molina Posada
6CD98DB82FC54CB...
Luz Stella Molina Posada
Contadora Pública
Tarjeta Profesional No. 82065-T
(Ver certificación adjunta)

Paula Jaimes
Paula Andrea Jaimes Ospina
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 329594-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

CEDIMED S. A. S.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta del año	19,735,750	19,963,124
Ajustes para conciliar la utilidad neta del período con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Impuesto diferido	188,359	(528,785)
(Recuperación) deterioro de deudores comerciales, neto	(50,616)	30,998
Deterioro (recuperación de deterioro) de inventario	10,551	(13,211)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	3,588,366	4,248,225
Depreciación activos por derecho de uso	3,057,108	2,535,750
Amortización de intangibles	601,569	335,730
Aumento de provisiones	272,091	101,600
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo	10,291	2,046
Gasto por intereses en pago de cánones de arrendamiento	4,368,812	3,920,909
Gasto por intereses préstamo	2,471,058	2,888,333
Ingreso por intereses préstamos	(3,790,957)	(4,437,401)
Provisión impuesto de renta corriente	10,615,289	11,712,478
Cambios en el capital de trabajo:		
Deudores comerciales	(10,059,343)	(5,508,559)
Inventarios	(221,826)	(482,943)
Diferidos	26,406	27,654
Cuentas por pagar comerciales	4,200,818	(1,117,846)
Beneficios a empleados	(448,803)	221,851
Provisiones	(137,972)	(1,500,000)
Otros pasivos no financieros	112,238	(9,484)
Efectivo neto generado por las operaciones	34,549,189	32,390,469
Impuesto a las ganancias pagado	(10,896,340)	(13,841,514)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(10,896,340)	(13,841,514)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(17,833,523)	(12,756,803)
Adquisición de intangibles	(315,220)	(1,961,423)
Préstamos a compañías vinculadas	(1,270,750)	(1,300,000)
Pagos recibidos por intereses préstamos compañías vinculadas	2,869,332	3,246,621
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(16,550,161)	(12,771,605)
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:		
Amortización de pasivos por pagos de cánones de arrendamiento	(6,153,681)	(4,947,087)
Pago obligaciones financieras	(2,493,387)	(2,994,580)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	(8,647,068)	(7,941,667)
Decremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(1,544,380)	(2,164,317)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	20,713,347	22,877,664
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	19,168,967	20,713,347

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Firmado por:
Sandra Inés Alzate Builes
9DE7D6B3ABF2448
Sandra Inés Alzate Builes
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Firmado por:
Luz Stella Molina Posada
6CD98DB82FC54CB
Luz Stella Molina Posada
Contadora Pública
Tarjeta Profesional No. 82065-T
(Ver certificación adjunta)

Paula Jaimes
Paula Andrea Jaimes Ospina
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 329594-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

CEDIMED S. A. S.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

CEDIMED S. A. S. (de ahora en adelante, la Compañía) se constituyó como una Sociedad Anónima, de acuerdo con el ordenamiento jurídico colombiano el día 17 de abril de 1996, mediante escritura pública No. 930 de la Notaría Séptima del Círculo Notarial de Medellín, aclarada por la escritura pública No. 2622 de septiembre 30 de 1996 de la misma notaría. La Sociedad se transformó a Sociedad por acciones simplificada mediante extracto de acta No. 35 del 29 de julio de 2016, de la Asamblea de accionistas, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 26 de septiembre de 2016 en el libro 9, bajo el número 21818.

El término de duración legal de la Compañía es indefinido y su domicilio principal es la ciudad de Medellín.

Su objeto social consiste en la prestación de servicios de ayudas diagnósticas en el área de imagenología y laboratorio clínico. La Compañía se encuentra vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud.

El 28 de noviembre de 2019, la Sociedad IDCQ Actividad Internacional S.L.U adquirió el 100% de las acciones en circulación de Cedimed, quedando con el control de la organización.

Negocio en marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 1, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 27 de febrero de 2026, los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

2.1. Transacciones en moneda extranjera**2.1.1. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas"

CEDIMED S. A. S.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

2.3. Instrumentos financieros**2.3.1. Activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

2.3.2. Activos financieros**(i) Clasificación y medición posterior**

La Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) El modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo.
- (ii) Las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

CEDIMED S. A. S.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el período en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de Administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

(ii) Deterioro

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados.
- El valor del dinero en el tiempo.
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

(iii) Modificación

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.

CEDIMED S. A. S.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

(iv) Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos.
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos.
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

2.3.3. Pasivos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados.
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En períodos posteriores, la Compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero.
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

CEDIMED S. A. S.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabilizan como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

2.3.4. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.3.5. Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

CEDIMED S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.4. Inventarios

Se clasifican como inventarios los suministros como medicamentos, materiales quirúrgicos, materiales radioactivos y de laboratorio entre otros, para ser consumidos en la prestación de servicios.

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo de adquisición y el valor neto de realización. Para efectos fiscales se determina usando el método promedio ponderado y para efectos de Estados financieros bajo NIIF el costo se determina por método promedio.

El costo de los inventarios incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual, menos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

Los inventarios en tránsito se reconocen cuando se ha recibido los riesgos y beneficios sustanciales del activo, según modalidad de negociación de compra.

2.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con oficinas, maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo médico científico y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo) y otras instalaciones de propiedad de la Compañía, que son utilizados en el giro de la Compañía.

Los activos se miden al costo neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Compañía y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso (si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen).

Los activos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta son valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta, así como que cese la depreciación de dichos activos y se presentan de forma separada en el estado de situación financiera y los resultados de las operaciones discontinuadas se presenten por separado en el estado del resultado integral.

Los costos por préstamos en que se incurren para adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo se llevan al gasto del período. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del activo.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo para los grupos de construcciones y edificaciones y equipos médico científico, que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo con su correspondiente vida útil específica y depreciación según corresponda. Del mismo modo, todos los demás gastos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurren.

El enfoque por componentes solo aplica para edificios y equipo médico científico, donde los componentes pueden tener vidas útiles diferentes al activo principal.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

Edificaciones	45 años
Mejoras en propiedades ajenas	Plazo del contrato de arrendamiento
Equipo médico científico	14 años
Maquinaria y otros equipos médicos	10 años
Muebles y enseres y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo y comunicación	5 años

CEDIMED S. A. S.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación o vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Se deja de reconocer una partida de propiedades, planta y equipo cuando se da de baja o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros por el uso continuo del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determina como la diferencia entre los productos de las ventas (si existiesen) y el valor neto en libros del activo y se reconoce en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos netos.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

2.6. Activos intangibles**2.6.1. Licencias de software**

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 1 a 10 años.

2.6.2. Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado.
- La Gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo.
- Se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo.
- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros.
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de Cómputo que permita su uso o venta.
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 10 años.

2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

CEDIMED S. A. S.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.8. Beneficios a empleados

La entidad reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados, en el corto y largo plazo, como un pasivo, y también se reconoce como un gasto al realizarse el pago.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes y, por tanto, no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes resultantes.

Los beneficios a los empleados a largo plazo son beneficios que no se esperan liquidar totalmente antes de 12 meses después de la fecha de cierre del estado de situación financiera en el que los empleados presten los servicios. Estos beneficios corresponden a primas de antigüedad y otros beneficios similares. La Compañía no tiene activos específicos destinados a respaldar los beneficios a largo plazo.

El pasivo por beneficios a largo plazo se determina de forma separada para cada plan y se mide sobre la base de la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha de cierre sobre la que se informa.

2.9. Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento y recuperación medioambiental, costos de reestructuración y demandas legales se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.10. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

CEDIMED S. A. S.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

2.11. Ingresos**2.11.1. Activos de contratos**

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

2.11.2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

2.11.3. Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo y de la prestación del servicio.

2.11.4. Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

CEDIMED S. A. S.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.12. Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

La Compañía es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Compañía y por la contraparte respectiva.

2.12.1. Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.
- Todo costo inicial directo.
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

2.12.2. Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

CEDIMED S. A. S.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.13. CINIIF 23

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En estas circunstancias una entidad reconoce y mide su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Teniendo en cuenta los criterios y juicios en la determinación y reconocimiento de los impuestos de acuerdo con el marco definido por CINIIF 23, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no ha identificado situaciones que generen incertidumbre tributaria y que deban ser reconocidas contablemente.

3. CAMBIOS NORMATIVOS**3.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027**

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro.

NIIF 17 - Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

El Artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el Artículo 1.1.4.1.4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros.

3.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28**

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

CEDIMED S. A. S.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 - Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback)

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros - Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

NIIF 18 - Presentación y revelación en estados financieros

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la Administración dentro de los estados financieros.

NIIF 19 - Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas

La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y medición de instrumentos financieros

Estas enmiendas:

- Aclaran los requisitos sobre el momento del reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para ciertos pasivos financieros liquidados mediante un sistema de transferencia electrónica de efectivo.
- Aclaran y añaden orientación adicional para evaluar si un activo financiero cumple el criterio de “únicamente pagos de principal e intereses” (SPPI).
- Incorporan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza – ESG).

CEDIMED S. A. S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Actualizan las revelaciones para instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

Mejoras anuales a las NIIF - Volumen 11

Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción en una Norma de Contabilidad o corrigen consecuencias no intencionadas relativamente menores, omisiones o conflictos entre los requisitos de las Normas. Las enmiendas de 2024 aplican a las siguientes normas:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera;
- NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar y su Guía de implementación;
- NIIF 9 Instrumentos financieros;
- NIIF 10 Estados financieros consolidados; y
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo.

NIIF 9 y NIIF 7 - Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza

Estas enmiendas modifican los requisitos de “uso propio” y contabilidad de coberturas de la NIIF 9 e incluyen requisitos específicos de revelación en la NIIF 7.

Aplican únicamente a contratos que exponen a la entidad a variabilidad en la cantidad subyacente de electricidad porque la fuente de generación depende de condiciones naturales incontrolables (como el clima). Estos se describen como “contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza”.

NIC 21 - Traducción a una moneda de presentación hiperinflacionaria

Estas enmiendas de alcance reducido especifican los procedimientos de traducción para una entidad cuya moneda de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria. La entidad aplica las enmiendas si:

- Su moneda funcional corresponde a una economía no hiperinflacionaria y está traduciendo sus resultados y posición financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria; o
- Está traduciendo a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y posición financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional corresponde a una economía no hiperinflacionaria.

El objetivo de las enmiendas es mejorar la utilidad de la información resultante de manera rentable. Desarrolladas en respuesta a comentarios de los interesados, se espera que reduzcan la diversidad en la práctica y proporcionen una base más clara para informar en una moneda hiperinflacionaria.

3.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco técnico en Colombia

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

CEDIMED S. A. S.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La entidad adopta el enfoque de Supervisión Basada en Riesgos (SBR), dispuesto en la Circular Externa 20211700000004-5 de 2021 de la Superintendencia Nacional de Salud, como marco para la identificación, medición, control y monitoreo integral de los riesgos asociados al desarrollo de su objeto social. Este enfoque parte del análisis sistemático del contexto interno y externo de la entidad, en la medida en que dichos factores inciden directamente en la naturaleza, probabilidad e impacto de los riesgos a los que se encuentra expuesta.

En este sentido, la evaluación permanente de riesgos incorpora tanto las condiciones financieras y operativas propias de la entidad, como las dinámicas estructurales del sector salud. Durante los últimos años, el entorno externo ha estado marcado por un deterioro progresivo de la cartera, especialmente aquella asociada a Entidades Promotoras de Salud (EPS) intervenidas, situación que ha afectado la liquidez y el capital de trabajo de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS).

A este escenario se suma la creciente presión sobre la estructura de costos, derivada, entre otros factores, del incremento del salario mínimo por encima del crecimiento de la Unidad de Pago por Capitación (UPC), la cual resulta insuficiente frente al aumento sostenido de los costos del sistema. De manera complementaria, los efectos de la inflación han encarecido la adquisición de insumos médicos, medicamentos, servicios asistenciales y la inversión requerida en nuevas tecnologías.

Estas condiciones externas inciden directamente en la liquidez, la capacidad de pago y la continuidad operativa de la entidad, pudiendo generar déficits de recursos que dificultan el cumplimiento oportuno de las obligaciones y ocasionan retrasos en los pagos a proveedores y prestadores de servicios de salud. En consecuencia, la gestión integral de riesgos se orienta a anticipar y mitigar los efectos de estos factores, preservando la estabilidad financiera, el cumplimiento normativo y la sostenibilidad en la prestación de los servicios de salud, mediante la adecuada Administración de los distintos subsistemas de riesgos definidos por la entidad.

4.1. Riesgos financieros**4.1.1. Riesgo de Mercado**

La entidad se encuentra expuesta al riesgo de mercado, principalmente asociado a la variación en los precios de los bienes y servicios requeridos para el desarrollo de sus operaciones, así como a las fluctuaciones en las tasas de interés que pueden afectar el valor razonable de los activos y pasivos financieros y los flujos de efectivo futuros.

4.1.1.1. Tasa de cambio y precio

La entidad mitiga su exposición a estas variables mediante la negociación de contratos de compra que buscan garantizar el suministro continuo de insumos estratégicos, incorporando precios fijos, acuerdos marco y esquemas de descuentos por volumen. Si bien la totalidad de las compras de bienes y servicios se realizan y pagan en moneda local, algunos de estos costos pueden verse indirectamente influenciados por la tasa de cambio, en una proporción menor, debido a la dependencia de insumos importados por parte de los proveedores. Adicionalmente, la entidad monitorea de forma permanente las condiciones del mercado, diversifica proveedores cuando es posible y ajusta sus procesos de planeación de compras para reducir la volatilidad de costos y su impacto financiero. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2025 fue de \$3.757,08 (31 de diciembre de 2024: \$4.409,15) por US \$1.

4.1.1.2. Tasa de interés

En cuanto a la exposición frente a la variación de la tasa de interés, surge principalmente de la exposición a obligaciones financieras pactadas a tasas variables, siendo el pasivo más representativo aquel indexado a IBR + 4%. De acuerdo con las políticas corporativas emitidas por la casa matriz, no se permite el uso de instrumentos de cobertura, por lo cual la entidad asume el riesgo derivado de las variaciones en las tasas de interés. No obstante, la Administración evalúa periódicamente el comportamiento del mercado financiero y sus posibles efectos sobre la estructura de endeudamiento, implementando estrategias de financiamiento, control del nivel de apalancamiento y planeación de flujos de caja, con el fin de minimizar el impacto del riesgo de mercado sobre la liquidez y los resultados financieros.

CEDIMED S. A. S.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Desde 2023 hasta 2025 el IBR ha presentado una tendencia sostenida a la baja, pasando de promedios superiores al 13% a niveles cercanos al 9%; sin embargo, la volatilidad persiste, particularmente en los meses de revisión de intereses, lo que exige un monitoreo mensual para mitigar riesgos financieros. Esta reducción progresiva del IBR ha contribuido a disminuir el costo de la deuda del grupo, a la vez que un nivel más bajo del índice mejora el margen financiero y reduce la presión sobre la liquidez de la entidad.

4.1.2. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito de la entidad se encuentra asociado principalmente a las cuentas por cobrar comerciales derivadas de la prestación de servicios de salud. Para su gestión, la entidad implementa políticas y procedimientos que contemplan una evaluación permanente del riesgo de sus contrapartes y un seguimiento continuo al comportamiento de la cartera, con el fin de mitigar su impacto sobre los resultados financieros y la liquidez.

La entidad cuenta con una política de deterioro homologada y autorizada por la casa matriz para Colombia, la cual establece que las cuentas por cobrar comerciales deben evaluarse de conformidad con la NIIF 9, aplicando el enfoque simplificado y estimando las pérdidas crediticias esperadas desde la fecha de radicación de la factura. La medición del deterioro se realiza con base en una matriz que incorpora la experiencia histórica de recaudo, el comportamiento de pago y las condiciones económicas, considerando tanto la antigüedad de la cartera como el nivel de riesgo asignado a cada entidad o grupo de entidades.

La política define niveles de riesgo con porcentajes de provisión específicos, estableciendo un deterioro del 100 % para la cartera vencida con antigüedad superior a 360 días, excepto en los casos en que existan acuerdos de pago vigentes, formalizados y con cumplimiento debidamente soportado, los cuales pueden ser excluidos del deterioro de acuerdo con el criterio de la Administración y la aprobación del corporativo. Para las cuentas por cobrar con antigüedad inferior a 360 días, se aplica el porcentaje de deterioro correspondiente al nivel de riesgo en el que se encuentre clasificada cada entidad pagadora o grupo de entidades.

El cálculo del deterioro se realiza de manera mensual y se actualiza conforme se presentan cambios en el perfil de riesgo de las contrapartes, procediendo a la baja de la cartera cuando no existe expectativa razonable de recuperación. De igual forma, las glosas son objeto de deterioro en el momento en que son aceptadas, reflejando adecuadamente el riesgo de no recuperación de dichos saldos.

Durante el año 2025, la entidad efectuó el recálculo de la antigüedad de la cartera, tomando como referencia la fecha de radicación de las facturas y aplicando los rangos definidos en la matriz de deterioro, con el fin de asegurar una adecuada clasificación y segmentación de los saldos por cobrar. Como resultado de este ejercicio, se incorporaron ajustes derivados de la revisión de antigüedad y segmentación.

Adicionalmente, se revisaron los acuerdos de pago vigentes y su nivel de cumplimiento, con el objetivo de validar la cartera susceptible de exclusión del deterioro. Posteriormente, se procedió a la aplicación de pagos y anticipos pendientes, priorizando aquellos asociados a saldos de mayor antigüedad. Para efectos del cálculo del deterioro, se estableció como criterio que los anticipos se imputen a los saldos de cartera más antiguos, aclarando que este criterio se utiliza exclusivamente para fines de medición del deterioro y no para los procesos de conciliación.

En el caso de las Entidades Promotoras de Salud (EPS) intervenidas, se ajustó el deterioro de cartera incorporando criterios de riesgo de contraparte y riesgo de crédito, de acuerdo con la condición jurídica y financiera de cada aseguradora, definiendo porcentajes de deterioro diferenciados aplicables a cada entidad.

La Administración considera que la política implementada permite gestionar adecuadamente el riesgo de crédito y minimizar su impacto potencial en los estados financieros. Adicionalmente, la entidad cuenta con indicadores para el análisis y monitoreo del comportamiento de la cartera, glosas y devoluciones, en cumplimiento de los lineamientos normativos y de gestión aplicables.

4.1.3. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se gestiona a partir de la necesidad de mantener niveles adecuados de efectivo que permitan atender oportunamente las obligaciones de la entidad y asegurar la continuidad de la operación. En este marco, y de acuerdo con las directrices establecidas por la casa matriz, Cedimed no está autorizada para realizar operaciones de financiamiento con instituciones financieras sin la aprobación previa del corporativo, estando la obtención de recursos limitada a operaciones con la casa matriz y con las sociedades del grupo.

CEDIMED S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La gerencia realiza un seguimiento permanente a la posición de liquidez mediante la supervisión de las proyecciones de flujo de caja, construidas con base en los flujos de efectivo esperados, la ejecución del estado de resultados y las dinámicas propias del negocio y del entorno sectorial, considerando los activos líquidos necesarios para cubrir las obligaciones en el horizonte definido. Este seguimiento incluye el monitoreo periódico de los indicadores de liquidez de forma prospectiva, el control de la disponibilidad de caja y la evaluación de las necesidades de financiamiento. Para tal efecto, la entidad utiliza sistemas de información que permiten el control y monitoreo de los flujos y proyecciones en el nivel de casa matriz y las gerencias financieras.

Adicionalmente, existe una metodología de seguimiento a las cajas, que contempla el reporte semanal del movimiento financiero a la tesorería central de la casa matriz y a la Dirección Nacional de Control de Gestión Financiera y Operacional, instancia que elabora informes periódicos y realiza el seguimiento de los flujos de caja.

De manera complementaria, se realizan análisis mensuales del flujo de caja de la entidad en conjunto con la gerencia y la dirección general del grupo, reforzando la articulación del subsistema de liquidez con las áreas de negocio que inciden en la generación y utilización de los recursos financieros, y permitiendo la adopción oportuna de planes de acción según las condiciones macroeconómicas y sectoriales y del seguimiento de los planes de acción por línea de negocio.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Compañía

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Al 31 de diciembre de 2025				
Otros pasivos financieros	2,268,604	-	56,134,406	18,723,454
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9,381,247	-	-	-
Total	11,649,851	-	56,134,406	18,723,454
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Al 31 de diciembre de 2024				
Otros pasivos financieros	2,092,081	-	55,271,569	18,723,454
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5,180,429	-	-	-
Total	7,272,510	-	55,271,569	18,723,454

4.1.4. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

4.2. Otros riesgos

4.2.1. Riesgo Actuarial

El riesgo actuarial se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas económicas derivadas de una estimación inadecuada del valor de los contratos suscritos con las entidades aseguradoras, considerando los diferentes tipos de acuerdos establecidos por la entidad, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia Nacional de Salud y las mejores prácticas del sector. Este riesgo se materializa cuando los supuestos utilizados para la determinación de precios, costos y márgenes no reflejan de manera adecuada el comportamiento real de las variables que inciden en la prestación de los servicios de salud.

La materialización del riesgo actuarial puede generar desviaciones significativas en los pasivos registrados en los estados financieros y afectar los resultados de la entidad. Entre los principales factores que inciden en este riesgo se encuentran las variaciones en las tasas de descuento utilizadas para la medición de obligaciones futuras, cambios en los patrones de uso de servicios que afectan la frecuencia y severidad del gasto asistencial, el aumento sostenido de los costos asociados a la prestación de los servicios de salud, los cuales inciden directamente en la estimación de los pasivos y en la sostenibilidad financiera de los contratos; así como los cambios regulatorios y contractuales propios del entorno del sistema de salud.

CEDIMED S. A. S.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

En el contexto actual del sector persiste la incertidumbre, caracterizado por una alta incertidumbre financiera, presiones sobre la suficiencia de la UPC y ajustes regulatorios frecuentes, estos factores adquieren una mayor relevancia en la gestión de este riesgo. Para esto, la entidad se centra en la realización de evaluaciones actuariales periódicas, la revisión y actualización de los supuestos clave utilizados en la estimación de costos y márgenes, y el monitoreo continuo de las tendencias de utilización y costos de los servicios. En este sentido, las coordinaciones financiera y comercial, en alineación con el plan estratégico de la entidad, determinan los costos asociados a las futuras negociaciones con las aseguradoras y define los precios y márgenes de los contratos, buscando que estos reflejen de manera razonable el riesgo asumido y la sostenibilidad financiera de la operación. En este marco, la gestión del riesgo actuarial se orienta a fortalecer la toma de decisiones informadas en un entorno de alta volatilidad e incertidumbre, reduciendo la probabilidad de desviaciones materiales y su impacto sobre la estabilidad financiera de la entidad.

4.2.2. Riesgo en Salud

De acuerdo con la Circular Externa 20211700000004-5 de 2021, el riesgo en salud se define como la probabilidad de ocurrencia de eventos no deseados, evitables y con impacto negativo sobre la salud del individuo, que pueden implicar el deterioro de una condición previa o un mayor consumo de servicios. En este marco, la entidad gestiona los riesgos en salud bajo un enfoque integral, centrado en el paciente y en la operación asistencial, apoyado en el análisis de información clínica, operativa y financiera, que permite anticipar eventos adversos y garantizar la seguridad, calidad, continuidad y sostenibilidad de la atención. La gestión articula de manera coordinada los riesgos clínicos, asistenciales y poblacionales, reconociendo su interrelación.

Los riesgos clínicos se entienden como aquellos inherentes a la patología que motiva la consulta del paciente y a sus comorbilidades, su gestión se centra prioritariamente en la prevención y control de eventos asociados a errores en el diagnóstico y en el manejo médico. Para ello, la entidad soporta la toma de decisiones diagnósticas mediante la adopción y actualización de guías de práctica clínica, protocolos, vías clínicas y guías de procedimiento, los cuales constituyen herramientas obligatorias de apoyo para estandarizar la atención, reducir la variabilidad diagnóstica y minimizar la probabilidad de materialización del riesgo, así como para su adecuada gestión en caso de que se presenten eventos adversos.

Por su parte, los riesgos asistenciales surgen de fallas en los procesos de atención que pueden generar eventos adversos o infecciones prevenibles. Para su gestión, la entidad implementa un Programa de Seguridad del Paciente orientado a la prevención, detección y análisis oportuno de eventos, apoyado en indicadores, auditorías, capacitaciones y mediciones de adherencia a prácticas seguras.

Finalmente, los riesgos poblacionales se relacionan con el perfil epidemiológico y demográfico de la población, afectando la demanda y complejidad de los servicios. Para gestionarlos, la entidad implementa acciones de promoción, protección específica y prevención, buscando anticipar eventos de salud, reducir y mitigar el impacto de condiciones crónicas sobre la atención y la sostenibilidad operativa.

4.2.3. Riesgo Operacional

La gestión del riesgo operacional tiene como objetivo prevenir la ocurrencia de situaciones que generen desviaciones en los objetivos misionales como consecuencia de deficiencias, inadecuaciones o fallas en los procesos, en el recurso humano, en los sistemas tecnológicos y biomédicos, en la infraestructura, por fraude, corrupción, opacidad, soborno, ya sea por causa interna o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

La identificación y control de los riesgos operacionales se desarrolla de manera integrada, sistemática y con una asignación clara de responsabilidades en los roles clave de la organización, alineada con la cultura de gestión del riesgo, se realiza principalmente desde la primera línea de atención y operación, promoviendo el autocontrol y la aplicación de medidas preventivas en cada proceso.

Las principales acciones incluyen:

- Actualización y estandarización de documentos corporativos.
- Se consolidó un banco corporativo de riesgos en los procesos, lo que permitió una estandarización del lenguaje y la identificación adecuada de los riesgos.
- Se implementó la metodología AMFE en procesos asistenciales y Bowtie en procesos administrativos, facilitando la identificación, análisis y mitigación de riesgos.
- Se capacita a coordinadores y líderes de procesos en metodologías de gestión de riesgos, reforzando la cultura de autocontrol y la aplicación de medidas preventivas.

CEDIMED S. A. S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

4.2.4. Riesgo Reputacional

La gestión del riesgo reputacional tiene como objetivo prevenir cualquier acción propia o de terceros que pueda afectar negativamente el buen nombre y prestigio de la entidad, la cual se encuentra expuesta a este riesgo debido a la percepción de pacientes, familiares, acompañantes, colaboradores y médicos frente a la calidad, seguridad y continuidad de la atención, considerando la alta complejidad del sector salud, caracterizado por alta competencia y presión regulatoria. Una experiencia negativa puede impactar la confianza, la imagen institucional y la sostenibilidad operativa.

Para mitigar este riesgo, la entidad centra su gestión en la atención al paciente y su entorno, a través de la Oficina de Atención al Usuario, responsable de recibir y gestionar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones mediante los canales establecidos. El esquema descentralizado permite que los líderes de proceso y jefes de servicio conozcan de primera mano la percepción de los usuarios y den respuesta oportuna, identificando oportunidades de mejora e implementando acciones correctivas.

La medición de la satisfacción se realiza mediante indicadores como el Net Promoter Score (NPS), cuyos resultados 2025 se ubicaron en 85.52%, calificados como “Muy Bueno”. La Coordinación Nacional de Calidad monitorea estos indicadores y elabora informes mensuales para casa matriz.

Adicionalmente, la entidad mantiene un monitoreo permanente de redes sociales y otros canales de comunicación para detectar comentarios o situaciones que puedan afectar la reputación, implementando planes de acción inmediatos para prevenir impactos negativos y fortalecer la confianza de los usuarios en la institución.

4.2.5. Riesgo de Lavado de Activos, Financiación de Terrorismo y Financiación de la proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LAFT/FPADM)

Este sistema de Administración riesgos fue diseñado para prevenir que, en el desarrollo de cualquiera de las actividades comprendidas dentro del objeto social de la entidad, pueda ser utilizada por organizaciones criminales como instrumento para ocultar, manejar o aprovechar recursos y cualquier otro tipo de bienes provenientes de actividades delictivas o para canalizar fondos destinados a ellas, dando apariencia de legalidad a los mismos.

Para mitigar este riesgo, la entidad ha definido políticas y controles claros, especialmente en los procesos que involucran contrapartes y productos sensibles, como productos químicos y estupefacientes, así como el manejo de efectivo. Los controles incluyen monitoreo de operaciones inusuales, identificación de señales de alerta y evaluación periódica de riesgos en estos procesos.

Durante el periodo, se llevaron a cabo capacitaciones a los colaboradores, debidas diligencias a las contrapartes y la generación de reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Adicionalmente, se implementaron revisiones internas, segregación de funciones y auditorías preventivas para fortalecer la detección temprana y la mitigación de riesgos.

4.2.6. Riesgo de Corrupción, Opacidad, Fraude y Soborno (COFS)

Las políticas y procedimientos implementados siguen las instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud, con el fin de regular y prevenir acciones que vulneren la ética, la transparencia y las buenas prácticas en todas las relaciones de la entidad y sus partes interesadas.

La gestión se soporta en un **modelo de segmentación de riesgos**, que contempla cuatro factores: humano, procesos, infraestructura y tecnología, alineados con la normatividad vigente. La segmentación se registra conforme a la metodología definida y su seguimiento y monitoreo continuo es responsabilidad del oficial de cumplimiento, quien implementa planes de acción, auditorías y programas de capacitación para mitigar los riesgos identificados.

La entidad cuenta, además, con una **línea ética**, disponible para que cualquier parte interesada reporte situaciones contrarias a las políticas y procedimientos institucionales. Los riesgos materializados y los reportes de casos son analizados, socializados y monitoreados a nivel corporativo, incluyendo seguimiento en el Comité de riesgos y cumplimiento, lo que asegura la aplicación efectiva de medidas correctivas y preventivas.

Adicionalmente, durante el periodo, se documentaron políticas específicas sobre conflicto de interés, regalos, atenciones y hospitalidades, y donaciones, para **orientar la conducta ética** en todas las negociaciones y relaciones con las partes interesadas.

CEDIMED S. A. S.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

4.2.7. Riesgo de Grupo

El modelo creado tiene como objetivo adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en pérdidas que surgen como resultado de participaciones de capital o actividades u operaciones con entidades que forman parte del mismo grupo empresarial. Este se deriva de la exposición a fuentes de riesgo adicionales a las propias del negocio de la entidad, dentro de las que se encuentran:

- Riesgo de contagio financiero
- Detrimentos patrimoniales por filtración de flujos o concentración de pasivos
- Posibles conflictos de intereses, que generen condiciones desfavorables en las transacciones.

Durante el 2025 no se materializó este riesgo.

4.2.8. Protección de datos personales

La Compañía, reconociendo la importancia del tratamiento de datos personales de los diferentes grupos de interés con los que interactúa, homologó su programa de protección de datos de acuerdo a las directrices institucionales, dando cumplimiento a la ley 1581 de 2012.

Se han implementado diferentes procedimientos para controlar este riesgo entre los que se destacan:

- Actualización del programa de datos personales.
- Accesos restringidos a Historias Clínicas de acuerdo a los perfiles de colaboradores.
- Campañas de sensibilización
- Auditorías de acceso a la información
- Reuniones Corporativas para adopción de mejores prácticas.

Durante el 2025 no se presentaron incidentes de seguridad de la información.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

CEDIMED S. A. S.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

5.3. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la Administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.4. Deterioro de cuentas por cobrar**Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada**

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio.
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada.
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada.
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

5.5. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5.6. Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones.
- Determinación de los precios de venta individuales.

CEDIMED S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

5.7. Actividades de arrendamiento de la Compañía y cómo se contabilizan

La Compañía arrienda varias propiedades. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para períodos fijos de 2 a 10 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Caja	34,201	35,905
Bancos nacionales	19,134,766	20,677,442
	19,168,967	20,713,347

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre	
	2025	2024
Clientes	19,522,911	12,975,439
Menos: Provisión por deterioro	(216,941)	(267,557)
Clientes neto	19,305,970	12,707,882
Partes relacionadas (ver nota 24)	39,410,195	37,190,296
Anticipos	201,307	915,650
Anticipo de impuestos	5,616,948	1,209,792
Deudores varios	56,196	248,533
Préstamos	2,591	18,720
Total	64,593,207	52,290,873
Menos: porción no corriente (*)	13,570,750	28,000,000
Porción corriente	51,022,457	24,290,873

(*) Incluye el saldo, a diciembre de 2025, de los préstamos realizados a las siguientes empresas del grupo, así:

Centro Oncológico de Antioquia S. A. S., por \$11,000,000, según contrato tipo Bullet, cuyo desembolso se realizó el 2 de marzo de 2022 y 9 de julio de 2022, con vigencia de 10 años; a una tasa de interés del IBR plazo 1 mes + 4 puntos; calculados sobre el monto del capital pendiente, pagaderos al final del cada semestre.

Clínica Imbanaco, por \$14,000,000, según contrato mutuo entre las partes, cuyo desembolso se realizó el 11 de diciembre de 2023, con vigencia de 18 meses, a una tasa de interés del IBR plazo 1 mes + 4 puntos; pagaderos cada seis meses. Según otro si de 11 de junio de 2025, se extendió el plazo hasta el 11 de junio de 2026.

Clínica Las Vegas, por \$3,000,000, según contrato mutuo, cuyo desembolso se realizó el 17 de febrero de 2023, con vigencia de 24 meses, cuyo interés es de IBR + 4 puntos pagaderos en cada semestre. Según otro si de 17 de febrero de 2025, se extendió el plazo hasta el 17 de febrero de 2026.

Clínica del Prado S. A. S. mediante contrato de transacción de unificación de deudas presenta saldo en capital por \$1,270,750 cuyo desembolso se realizó en enero de 2025, con vigencia de 48 meses.

Mediante contrato de de transacción de unificación de deudas presenta saldo en capital por \$1,300,000 cuyo desembolso se realizó en febrero de 2024, por \$650,000 y el 28 de junio de 2024 por \$650,000 Según otro si de 28 de diciembre de 2024, se extendió el plazo hasta el 1 de mayo de 2027.

CEDIMED S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Al 31 de diciembre de 2025, el importe de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar asciende a \$216,941 (31 de diciembre de 2024 - \$267,557). Los cambios en la provisión por deterioro de cuentas por cobrar se presentan a continuación:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Provisión por deterioro		
Saldo inicial	267,557	236,559
(Recuperación) deterioro, neto	(50,616)	30,998
Saldo final	216,941	267,557

La Compañía no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

8. INVENTARIOS, NETO

	31 de diciembre	
	2025	2024
Material de laboratorio clínico	1,055,552	1,187,347
Material para imágenes diagnósticas	813,658	743,923
Materiales repuestos y accesorios	124,895	157,758
Elementos de cafetería	70,578	83,692
Otros inventarios	358,895	29,032
Subtotal de inventarios	2,423,578	2,201,752
Deterioro por valor neto de realización	(12,408)	(1,857)
Total	2,411,170	2,199,895

El costo de inventarios reconocido durante el año 2025 como costo de ventas asciende a -\$16,780,616 (2024 - \$14,432,620).

Provisión por deterioro

	31 de diciembre	
	2025	2024
Movimientos		
Saldo inicial	1,857	15,068
Deterioro (recuperación) neto	10,551	(13,211)
Saldo final	12,408	1,857

CEDIMED S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	Terrenos y edificios	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Maquinaria	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Total
Al 31 de diciembre de 2023					
Costo	5,237,912	3,086,825	44,798,286	4,456,182	57,579,205
Depreciación Acumulada	(3,364,846)	-	(34,419,411)	(2,600,386)	(40,384,643)
Costo neto	1,873,066	3,086,825	10,378,875	1,855,796	17,194,562
	Terrenos y edificios	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Maquinaria	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2024					
Saldo al comienzo del año	1,873,066	3,086,825	10,378,875	1,855,796	17,194,562
Adiciones (+)	-	4,395,111	8,348,352	13,340	12,756,803
Retiros (-)	-	-	(1,981,279)	(239,615)	(2,220,894)
Retiros de depreciación (+)	-	-	1,979,233	239,615	2,218,848
Traslados (+ o -)	510,826	(4,370,684)	842,728	1,544,313	-
Cargo de depreciación (-)	(927,626)	-	(2,721,525)	(599,074)	(4,248,225)
Saldo al final del año	1,456,266	3,111,252	16,846,384	2,814,375	24,228,277
Al 31 de diciembre de 2024					
Costo	5,748,738	3,111,252	52,008,088	5,774,220	66,642,298
Depreciación acumulada	(4,292,472)	-	(35,161,704)	(2,959,845)	(42,414,021)
Costo neto	1,456,266	3,111,252	16,846,384	2,814,375	24,228,277
	Terrenos y edificios	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Maquinaria	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2025					
Saldo al comienzo del año	1,456,266	3,111,252	16,846,384	2,814,375	24,228,277
Adiciones (+)	-	11,223,656	6,441,326	168,541	17,833,523
Retiros (-)	-	-	(1,720,844)	(346,091)	(2,066,935)
Retiros de depreciación (+)	-	-	1,711,884	344,760	2,056,644
Traslados (+ o -)	10,284,041	(12,565,763)	1,337,548	944,174	-
Cargo de depreciación (-)	(896,816)	-	(1,791,116)	(900,434)	(3,588,366)
Saldo al final del año	10,843,491	1,769,145	22,825,182	3,025,325	38,463,143
Al 31 de diciembre de 2025					
Costo	16,032,779	1,769,145	58,066,118	6,540,844	82,408,886
Depreciación acumulada	(5,189,288)	-	(35,240,936)	(3,515,519)	(43,945,743)
Costo neto	10,843,491	1,769,145	22,825,182	3,025,325	38,463,143

Los gastos por depreciación del año 2025 por valor de \$3,588,366 (2024 - \$4,248,225) fueron cargados en los costos de ventas y gastos de Administración y ventas.

Las construcciones en curso al 31 de diciembre de 2025 corresponden a mejoras que están siendo adelantadas en la nueva sede de Oviedo y los equipos en tránsito corresponden a equipos de cómputo por renovación tecnológica y ecógrafos para la sede Poblado.

CEDIMED S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Durante los años 2025 y 2024, la Compañía no capitalizó costos por intereses. Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos.

10. DERECHOS DE USO

Las propiedades, planta y equipo incluyen derechos de uso de contratos de arrendamiento, en los que la Compañía es el arrendatario, cuyos valores se muestran a continuación:

	Derechos de uso de terrenos y edificios
Año terminado al 31 de diciembre de 2024	
Saldo al comienzo del año	43,849,144
Adiciones	6,258,288
Cambios por modificaciones en renta/duración/otros	4,135,687
Retiros	-
Cargo de depreciación	(2,535,750)
Saldo al final del año	51,707,369
Al 31 de diciembre de 2024	
Costo	61,794,331
Depreciación acumulada	(10,086,962)
Costo neto	51,707,369
Año terminado al 31 de diciembre de 2025	
Saldo al comienzo del año	51,707,369
Adiciones	-
Cambios por modificaciones en renta/duración/otros	2,846,558
Retiros	-
Cargo de depreciación	(3,057,108)
Saldo al final del año	51,496,819
Al 31 de diciembre de 2025	
Costo	64,640,889
Depreciación acumulada	(13,144,070)
Costo neto	51,496,819

Los vencimientos de los arrendamientos oscilan entre 2 y 10 años.

En relación con los derechos de uso se han registrado pasivos por arrendamiento que se incluyen en otros pasivos y que al 31 de diciembre de 2025 tienen los siguientes saldos:

Pasivo por arrendamiento	31 de diciembre	
	2025	2024
Corrientes	1,808,162	1,609,310
No corrientes	56,134,406	55,271,569
	57,942,568	56,880,879

CEDIMED S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

11. ACTIVOS INTANGIBLES

	Licencias de software
Al 31 de diciembre de 2023	
Costo	1,650,904
Amortización acumulada	(877,445)
Costo neto	773,459
Año terminado al 31 de diciembre de 2024	
Saldo al comienzo del año	773,459
Adiciones	1,961,423
Traslados	1,472,817
Cargo de amortización	(335,730)
Saldo al final del año	3,871,969
Al 31 de diciembre de 2024	
Costo	4,451,558
Amortización acumulada	(579,589)
Costo neto	3,871,969
Año terminado al 31 de diciembre de 2025	
Saldo al comienzo del año	3,871,969
Adiciones	315,220
Cargo de amortización	(601,569)
Saldo al final del año	3,585,620
Al 31 de diciembre de 2025	
Costo	4,766,778
Amortización acumulada	(1,181,158)
Costo neto	3,585,620

Los gastos por amortización del año 2025 por valor de \$601,569 (2024 - \$335,730) fueron cargados en los costos de ventas y gastos de Administración y ventas.

No se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre	
	2025	2024
Proveedores	5,698,733	2,169,176
Cuentas por pagar	3,333,606	2,670,359
Impuestos diferentes del impuesto de renta	348,908	340,894
	9,381,247	5,180,429

13. IMPUESTO DIFERIDO

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Impuestos diferidos activos	3,100,937	3,289,296
Impuestos diferidos activos	3,100,937	3,289,296

CEDIMED S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Saldos al 1 de enero	3,289,296	2,760,511
Crédito al estado de resultados	(188,359)	528,785
Saldo al 31 de diciembre	3,100,937	3,289,296

Los movimientos de los impuestos diferidos activos durante el período han sido los siguientes:

	Cartera	Inventarios	Propiedades, planta y equipo	Activos y pasivos por derecho de uso(neto)	Provisiones beneficios empleados	Total
Impuestos diferidos activos						
Saldo al 1 de enero de 2024	48,082	5,275	1,274,003	1,282,378	150,773	2,760,511
Crédito (cargo) al estado de resultados	675	(4,625)	(35,661)	528,350	40,046	528,785
Saldo al 31 de diciembre de 2024	48,757	650	1,238,342	1,810,728	190,819	3,289,296
Crédito (cargo) al estado de resultados	(2,994)	3,693	(716,629)	445,284	82,287	(188,359)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	45,763	4,343	521,713	2,256,012	273,106	3,100,937

Los activos por impuestos diferidos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

14. PROVISIONES

	31 de diciembre	
	2025	2024
Saldo al 1 de enero de 2024	101,600	1,500,000
Aumentos	272,091	101,600
Utilizaciones	(137,972)	(1,500,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	235,719	101,600

15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	31 de diciembre	
	2025	2024
Anticipos recibidos de clientes	194,238	82,000
Total otros pasivos no financieros corrientes	194,238	82,000
Depósitos recibidos	1,706,660	1,706,660
Total otros pasivos no financieros no corrientes	1,706,660	1,706,660

CEDIMED S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

16. BENEFICIOS EMPLEADOS

	31 de diciembre	
	2025	2024
Saldos pasivos		
Salarios por pagar	21,206	-
Cesantías	1,295,645	1,307,660
Intereses sobre cesantías	148,059	153,568
Vacaciones	1,200,010	1,666,428
Total obligaciones laborales corrientes	2,664,920	3,127,656
Otros beneficios a empleados (bonificación 10 años)	559,135	545,202
Total obligaciones laborales no corrientes	559,135	545,202

17. CAPITAL

	31 de diciembre	
	2025	2024
Autorizado - 220.000 de acciones comunes de valor nominal \$10,000 cada una	2,200,000	2,200,000
Capital por suscribir	(231,389)	(231,389)
	1,968,611	1,968,611

18. RESERVAS

	31 de diciembre	
	2025	2024
Reserva legal	1,755,232	1,755,232
Reservas ocasionales	133,917	133,917
	1,889,149	1,889,149

La Compañía al ser una sociedad por acciones simplificada S. A. S. y de acuerdo a la Ley 1258 de 2008 no está obligada a constituir reservas legales, sin embargo, el saldo registrado corresponde a cuando la Compañía era sociedad anónima - S. A. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas.

Otras reservas

Las otras reservas apropiadas directamente de las ganancias acumuladas pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

19. INGRESOS OPERACIONALES

	31 de diciembre	
	2025	2024
Ingresos por prestación de salud	129,105,936	119,385,617
Total Ingresos	129,105,936	119,385,617

CEDIMED S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

20. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Año 2025				
Costos y gastos	Costo de venta	Gastos de Administración	Gastos de ventas	Total
Consumo de inventarios	16,780,616	-	-	16,780,616
Gastos de personal	45,170,881	3,605,183	574,574	49,350,638
Honorarios	2,057,637	171,574	-	2,229,211
Otros impuestos	-	-	1,234,909	1,234,909
Arrendamientos	1,020,067	57,841	23,605	1,101,513
Seguros	225,587	27,794	788	254,169
Servicios generales	8,535,632	104,502	39,733	8,679,867
Gastos legales	42,501	171,250	6,518	220,269
Contribuciones y afiliaciones	-	32,665	-	32,665
Mantenimiento y reparaciones	5,285,861	80,166	118,601	5,484,628
Adecuaciones e instalaciones	81,690	6,215	888	88,793
Gastos de viaje	46,039	40,056	16,453	102,548
Depreciaciones propiedad, planta y equipo	3,486,794	83,549	18,023	3,588,366
Depreciaciones activos por derecho de uso	2,896,220	126,754	34,134	3,057,108
Amortizaciones	582,461	16,682	2,426	601,569
Demás costos y gastos	2,037,029	185,112	724,312	2,946,453
Deterioro cartera	-	-	395,532	395,532
Deterioro de inventarios	-	-	10,946	10,946
Total costos y gastos	88,249,015	4,709,343	3,201,442	96,159,800

Año 2024				
Costos y gastos	Costo de venta	Gastos de Administración	Gastos de ventas	Total
Consumo de inventarios	14,432,620	-	-	14,432,620
Gastos de personal	41,680,989	3,269,560	590,218	45,540,767
Honorarios	1,933,150	170,550	150	2,103,850
Otros impuestos	-	-	1,145,179	1,145,179
Arrendamientos	904,179	64,346	16,658	985,183
Seguros	326,923	40,211	4,978	372,112
Servicios generales	6,652,691	170,568	31,732	6,854,991
Gastos legales	35,265	9,571	10,136	54,972
Contribuciones y afiliaciones	-	16,333	-	16,333
Mantenimiento y reparaciones	4,946,267	104,173	62,117	5,112,557
Gastos de viaje	31,893	7,631	1,864	41,388
Depreciaciones propiedad, planta y equipo	4,149,653	84,545	14,027	4,248,225
Depreciaciones activos por derecho de uso	2,405,340	116,148	14,262	2,535,750
Amortizaciones	316,622	16,682	2,426	335,730
Demás costos y gastos	1,950,878	201,266	659,393	2,811,537
Deterioro cartera	-	-	278,801	278,801
Total costos y gastos	79,766,470	4,271,584	2,831,941	86,869,995

21. INGRESOS FINANCIEROS/COSTOS FINANCIEROS

Ingresos financieros

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
	4,986,676	6,078,335
Intereses	4,986,676	6,078,335

CEDIMED S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Costos financieros

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Gastos y comisiones	184,233	183,052
Intereses	6,840,785	6,846,673
Gravamen movimiento financiero	511,288	487,945
	7,536,306	7,517,670

22. OTROS INGRESOS, NETO

Otros ingresos

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Reintegros y aprovechamientos	467,306	322,705
Subtotal de otros ingresos	467,306	322,705

Otros gastos

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Impuestos asumidos	9,748	70,465
Diferencia en cambio	-	23,991
Multas sanciones y litigios	1,449	4,318
Donaciones	78,495	85,448
Costos y gastos de ejercicios anteriores	4,126	57,562
Provisión contingencias	56,000	-
Diversos	174,292	3,551
Subtotal de otros gastos	324,110	245,335
Total	143,196	77,370

23. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta de la Compañía difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Impuesto sobre la renta corriente del año	10,615,290	11,712,478
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	303	6,840
	10,615,593	11,719,318
Impuesto diferido (nota 13)	188,359	(528,785)
	188,359	(528,785)
	10,803,952	11,190,533

CEDIMED S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	30,539,702	31,153,657
Tasa de impuesto de renta vigente	35%	35%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	10,688,896	10,903,780
Efectos impositivos de:		
Ingresos no gravables	(157,163)	(101,660)
Gastos no deducibles	98,361	923,608
Descuentos tributarios (50% industria y comercio/donaciones)	(14,804)	(13,250)
Impuesto de renta vigencia fiscal anterior	303	6,840
Provisión para impuesto sobre la renta	10,615,593	11,719,318

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 35% para el 2025 y 2024. La tasa efectiva de impuestos fue de 34.76% para el 2025 y 37.62% para el año 2024.

Los impuestos diferidos que se espera que reviertan del año 2025 en adelante se han calculado usando las tarifas de impuesto sobre la renta promulgadas en la Ley 2277 de 2022.

El Parágrafo 6 del Artículo 240 del Estatuto Tributario (nuevo texto Ley 2277 de 2022) establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denominará tasa de tributación depurada (TTD), la cual no podrá ser inferior al quince por ciento (15 %) y será el resultado de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). Cuando la Tasa de Tributación Depurada (TTD) sea inferior al quince por ciento (15%), se deberá determinar el valor del Impuesto a Adicionar (IA) para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%). La Compañía luego de realizar la depuración correspondiente determinó que no había lugar a adicionar algún impuesto por este concepto, ya que el resultado de la Tasa de Tributación Depurada fue mayor al 15%.

Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las autoridades tributarias son las siguientes:

Período	Declaración	Fecha de presentación	Cuantía	Observaciones
2017	Renta	11 de octubre de 2018	1,466,601	Saldo a favor devuelto en 2018 por la DIAN*
2020	Renta	21 de abril de 2021	1,562,982	Saldo a favor en proceso de devolución**
2024	Renta	13 de mayo de 2025	7.225.871	Firmeza en mayo 13 de 2028

(*) Renta año gravable 2017, la Autoridad Tributaria inició proceso de revisión expidiendo emplazamiento para corregir el 21 de enero de 2021, requerimiento especial el 26 de marzo de 2021 y liquidación oficial de revisión el 30 de diciembre de 2021, donde propone modificar dicha declaración por desconocimiento de costos y gastos por valor de \$2,552,752 por falta de sustento tributario para su deducción. La Compañía no aceptó dicha modificación por lo tanto el proceso se encuentra en vía gubernativa. Por recomendación de los asesores tributarios que manejan este caso, dicha declaración fue corregida, liquidando un mayor impuesto por \$1,021,101, sanción por \$178,693 e intereses de mora por \$506,866, para un total de \$1,706,660, valor que fue tomado del scrow, ya que dentro de la negociación de la venta estaba pactado el reconocimiento de este tipo de reclamaciones. Este valor fue reconocido contablemente por la Compañía en la cuenta de otros pasivos - Depósitos recibidos, a nombre de la casa matriz.

(**) Renta año gravable 2020, en el año 2022 del saldo a favor de la declaración de renta del año 2020, ingresaron por concepto de devolución por parte de la DIAN \$1,452,358, quedando un saldo pendiente de \$110,624, el cual actualmente se encuentra en proceso de discusión con la autoridad tributaria.

CEDIMED S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Precios de transferencia

Las normas de impuesto sobre la renta establecen la normativa aplicable por concepto de precios de transferencia. De acuerdo con esta normativa, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren operaciones con partes vinculadas domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos, deducciones, activos y pasivos, aplicando la metodología establecida en la referida Ley. La Gerencia de la Compañía efectuó los estudios de precios de transferencia para el año finalizado el 31 de diciembre de 2024. A la fecha, no hemos concluido el estudio de precios de transferencia del 2025 de acuerdo con lo requerido por las normas tributarias vigentes. Sin embargo, con base en los estudios preliminares realizados a la fecha y los resultados satisfactorios obtenidos del estudio efectuado para el año 2024, se ha concluido que no se generarán efectos significativos sobre la provisión de impuestos al 31 de diciembre de 2025.

24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Compañía está controlada por Helios Healthcare Spain S.L (constituida en España). La Compañía es poseída en su totalidad por IDCQ Actividad Internacional S.L.U (sociedad incorporada en España) quien es una subsidiaria del Grupo.

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

		2025						
		Compras de bienes y servicios	Ventas de bienes y servicios	Intereses préstamos	Reintegro de costos y gastos	Saldo por cobrar	Saldo por pagar	Gasto por intereses
Controladora	IDCQ Actividad internacional LDU CP	-	-	-	-	-	459,884	2,471,058
	IDCQ Actividad internacional LDU LP	-	-	-	-	-	18,723,454	-
		-	-	-	-	-	19,183,338	2,471,058
		-	-	-	-	-	-	-
Otras partes relacionadas								
Inversiones Médicas de Antioquia S. A.		155,284	4,327,099	391,606	-	6,238,192	2,838	-
Clínica Medellín S. A. S.		110,937	9,264,055	-	-	2,216,033	12,720	-
Fundación Quirón Salud Colombia		78,495	21,906	-	-	-	-	-
Centro Oncológico de Antioquia S. A. S.		292,079	2,203,530	1,448,942	-	12,994,780	-	-
Fresenius Kabi Colombia S. A. S.		44,396	-	-	-	-	-	-
Clínica del Prado S. A. S.		-	139,627	164,822	-	2,986,398	-	-
Clínica Imbanaco S. A. S.		10,550	-	1,785,587	-	14,918,782	-	-
Fresenius Digital Technology GMBH		285,241	-	-	-	-	-	-
Clínica Oftalmológica de Antioquia S. A. S.		39,724	-	-	-	56,010	-	-
		1,016,706	15,956,217	3,790,957	-	39,410,195	15,558	-
Total		1,016,706	15,956,217	3,790,957	-	39,410,195	19,198,896	2,471,058

		2024						
		Compras de bienes y servicios	Ventas de bienes y servicios	Intereses préstamos	Reintegro de costos y gastos	Saldo por cobrar	Saldo por pagar	Gasto por intereses
Controladora	IDCQ Actividad internacional LDU CP	-	-	-	-	-	482,771	2,888,334
	IDCQ Actividad internacional LDU LP	-	-	-	-	-	18,723,454	-
		-	-	-	-	-	19,206,225	2,888,334
		-	-	-	-	-	-	-
Otras partes relacionadas								
Inversiones Médicas de Antioquia S. A.		210,099	4,759,820	458,819	-	5,697,277	18,022	-
Clínica Medellín S. A. S.		102,628	9,215,966	-	34,928	3,163,420	5,456	-
Fundación Quirón Salud Colombia		82,448	29,448	-	-	-	-	-
Centro Oncológico de Antioquia S. A. S.		48,090	416,017	1,701,281	-	11,872,867	-	-
Fresenius Kabi Colombia S. A. S.		33,694	-	-	-	-	122	-
Clínica del Prado S. A. S.		-	1,424	127,834	-	1,399,161	-	-
Clínica Imbanaco S. A. S.		11,200	-	2,149,467	-	15,057,571	-	-
Fresenius Digital Technology GMBH		316,533	-	-	-	-	-	-
Clínica Oftalmológica de Antioquia S. A. S.		10,427	-	-	-	-	-	-
		815,119	14,422,675	4,437,401	34,928	37,190,296	23,600	-
Total		815,119	14,422,675	4,437,401	34,928	37,190,296	19,229,825	2,888,334

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden a un préstamo otorgado por la casa matriz por valor de \$18,723,454 con vencimiento a 10 años y a los intereses causados sobre el capital, por el período octubre a diciembre de 2025 por valor de \$459,884 (2024 - \$482,771).

El préstamo genera intereses a una tasa anual efectiva de IBR (indicador bancario de referencia) plazo 1 mes, más un margen del 4% pagaderos al final de cada semestre, contados a partir de la fecha del préstamo 15 de abril de 2020.

CEDIMED S. A. S.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

En el saldo de las cuentas por cobrar año 2025 están incluidos préstamos otorgados al Centro Oncológico de Antioquia S. A. S. por valor de \$11,000,000 con vencimiento a 10 años y los intereses causados sobre el capital por el período octubre a diciembre de 2025 por valor de \$1,041,743 (2024 - \$872,867) y \$932,398 correspondiente a servicios de laboratorio (2024 \$374,838); préstamo a Clínica Las Vegas por valor de \$3,000,000 con vencimiento a 24 meses y los intereses causados sobre el capital por valor de \$134,455 (2024 - \$77,585) y \$2,960,178 correspondiente a servicios de imagenología y laboratorio (2024 - \$2,554,479); préstamo a Clínica Imbanaco por valor de \$14,000,000 con vencimiento a 18 meses y los intereses causados sobre el capital por valor de \$918,782 (2024 - \$1,057,571); el saldo de las cuentas por cobrar de la Clínica Medellín año 2025 y 2024 corresponde a servicios de imagenología y laboratorio. El saldo de la cuenta por cobrar a Clínica del Prado S. A. S. año 2025 corresponde a crédito otorgado por valor de \$1,300,000 y sus intereses causados sobre el capital por valor de \$252,445 (2024 \$99,161), \$1,270,750 correspondiente a contrato de cesión de pasivos, comisiones \$136,733 y \$26,470 correspondiente a servicios de imagenología.

Estos préstamos generan intereses a una tasa anual efectiva de IBR (indicador bancario de referencia) plazo 1 mes, más un margen del 4% pagaderos al final de cada semestre, contados a partir de la fecha del préstamo.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores Accionistas de
Cedimed S. A. S.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Cedimed S. A. S. y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asamblea de Accionistas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Cedimed S. A. S., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



Paula Andrea Jaimes Ospina

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 329594-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

27 de febrero de 2026